

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA CONTRATAR SERVICIOS CON PERSONA NATURAL

Yacuanquer - Nariño, 29 de junio del año 2026

Señor (a)
JOSÉ MARÍA CARLOSAMA CUAICHAR
Barrio Santa Clara - MUNICIPIO DE YACUANQUER (N)

Asunto: Invitación a presentar propuesta para contratar servicios

Cordial saludo,

EMPAAAYAC SAS ESP del Municipio de Yacuanquer Nariño, según estudio previo, está interesada en contratar sus servicios, por consiguiente, de estar interesado le solicito presentar propuesta conforme a las condiciones que se detallan a continuación:

1. OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA RECOLECCION, BARRIDOS Y LIMPIEZA DE RESIDUOS SOLIDOS ORDINARIOS EN LOS BARRIOS SANTA CLARA, UR CORAZON DE JESUS, UR TRIGAL, LIMPIEZA DE LA PTAP Y SUMIDEROS EN EL MUNICIPIO DE YACUANQUER (N)

2. PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO ES NECESARIO QUE PRESENTE:

DOCUMENTOS EXIGIDOS		Aplica	No Aplica
2.1	Carta de presentación de la propuesta. Antecediendo a la firma, se debe indicar en forma clara el nombre de la persona que suscribe la propuesta.	X	
2.2	Formato Único de Hoja de vida diligenciado.	X	
2.3	Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	X	
2.4	Título (s) de educación exigido.		x
2.5	Fotocopia acta de grado del título profesional.		x
2.6	Título de postgrado exigido		x
2.7	Fotocopia acta de grado del postgrado		X
2.8	Fotocopia tarjeta profesional o documento que acredite su trámite.		x

2.9	Fotocopia del Registro Único Tributario expedido por la DIAN donde se puede determinar el régimen fiscal al que pertenece el proponente.	X	
2.10	Certificaciones que acrediten la formación requerida.	X	
2.11	Certificación que acrediten la práctica de habilidades exigidas*	X	
2.12	Certificado de Paz y Salvo Municipal	X	
2.13	PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. Para su elaboración se debe tener en cuenta el objeto y las obligaciones del contrato. Si la propuesta no cumple será rechazada.	X	
2.14	Constancia de idoneidad del personal a vincular, la expide el supervisor	X	
2.15	Certificados de afiliación a salud, pensión y riesgos laborales	X	
2.16	Declaración de bienes y rentas	X	
2.17	Libreta militar		X
2.18	Antecedentes fiscales (Persona natural y/o jurídica)	X	
2.19	Antecedentes disciplinarios (Persona natural y/o jurídica)		
2.20	Antecedentes judiciales - PONAL.	X	
2.21	Certificación de verificación del registro nacional de medidas correctivas	x	
2.22	REDAM	x	
2.23	Certificado de inhabilidades por Delitos Sexuales	x	
2.24	Certificado médico laboral	x	

** La experiencia se acreditará mediante la presentación de constancias escritas, expedidas por la autoridad competente de las respectivas instituciones oficiales o privadas. Cuando el interesado haya ejercido su profesión o actividad en forma independiente, la experiencia se acreditará mediante declaración del mismo. Las certificaciones de experiencia deberán contener como mínimo, los siguientes datos: Nombre o razón social de la entidad o empresa; Tiempo de servicio (Indicando fecha de inicio y fecha fin); Relación de funciones desempeñadas u obligaciones contractuales. Cuando la persona que aspire a celebrar un contrato y en ejercicio de su profesión haya prestado sus servicios

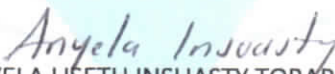
profesionales en el mismo período a una o varias instituciones, el tiempo de experiencia se contabilizará por una sola vez. Las constancias deben ser claras, se rechazará las constancias que no sean legibles o que no tengan dirección y teléfono donde la empresa de servicios públicos EMPAAAYAC SAS ESP pueda verificar la información que se hace constar.

2.13 VERIFICACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD FISCAL Y DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: La empresa EMPAAAYAC SAS ESP verificará si el proponente, se encuentra reportado o no en el último Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República o si es persona natural aparece como inhabilitado para contratar en el Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad "SIRI" de la Procuraduría General de la Nación. En caso que el proponente, se encuentre relacionado en el boletín o se encuentre inhabilitado, no podrá contratar con la empresa de servicios públicos EMPAAAYAC SAS ESP, salvo que acredite que tiene un acuerdo de pago vigente y que está cumpliendo con el mismo o que se encuentra habilitado para contratar.

- 3 LUGAR Y PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTA: La propuesta y los documentos exigidos deberán ser entregados en la oficina Administrativa – EMPAAAYAC SAS E.S.P., ubicado en la Carrera 2ª No. 9 –37 Palacio Municipal.

Desde	Fecha	29- 06 –2026	Hasta	Fecha	30- 06- 2026
	Hora	8:00 am		Hora	12:30 pm

Atentamente,


ANYELA LISETH INSUASTY TOBAR
Representante Legal EMPAAAYAC SAS E.S.P.
Yacuanquer - Nariño